

Comunicado de prensa

Contacto: Marisa Vega Vélez
Lic. R-716
marisavega@gmail.com
787-405-0079

Servicios Funerarios Católicos continuará ofreciendo servicios durante el periodo de resguardo por el COVID-19

San Juan, Puerto Rico. 18 de marzo de 2020 - Servicios Funerarios Católicos seguirá ofreciendo servicios durante el periodo de resguardo impuesto por el gobierno de Puerto Rico siguiendo las directrices impartidas por el Departamento de Salud Ambiental de Puerto Rico y cumpliendo con las guías del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América.

Los servicios que se ofrecerán son entierros directos y cremación directa. No se podrán efectuar velatorios para evitar el posible contagio con el COVID-19.

Si es por entierro directo, se hará el recogido y preparación del cuerpo para ser llevado al cementerio que la familia haya seleccionado. Si es por cremación directa, las cenizas se recogerán en el Centro Funeral de Servicios Funerarios Católicos localizado en la Calle San Jorge en Santurce.

En ambas instancias los familiares tendrán asistencia pastoral y acompañamiento. Un sacerdote o diácono, ya sea en el cementerio o cuando se entreguen las cenizas, hará el responso y la bendición según el ritual de exequias católicas. Los entierros se circunscribirán solo a la familia inmediata; entiéndase padres, hermanos, cónyuges o hijos y al personal estrictamente necesario.

Para atender a las familias en las oficinas de SFC, se estableció un límite de dos personas por caso.

‘Esta situación de aislamiento que estamos viviendo trastoca todo el proceso de duelo de los familiares y la despedida de su ser amado. Nuestro compromiso es continuar ofreciendo el mismo servicio con respeto, deferencia y sensibilidad para que este momento sea menos difícil y doloroso’, indicó Juan Miguel Orta, director funerario de SFC.

Respecto al COVID-19, SFC revisó su protocolo de uso de equipo de seguridad para sus empleados. Como la manifestación de los síntomas del virus es aún incierta, en el 100% de los levantamientos se utilizarán batas, mascarillas, cobertores de zapatos y guantes.

‘En SFC brindaremos servicios independientemente TENGA o no tenga un contrato de pre necesidad. Como funeraria de la Iglesia católica lo acompañaremos siguiendo las directrices dadas por el gobierno de Puerto Rico. El Padre Celestial, en su infinita misericordia, nos llama a brindar tranquilidad y sosiego con nuestro servicio y nuestras oraciones’, concluyó Orta.

Para información puede acceder la página: www.sfcpr.org o llamando al 787-919-0099.

###